



CIRCULAR
DM-DVM-AC-DGEC-CIR-0033-2026

DE: Álvaro Artavia Medrano
Director, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad

PARA: **Directores(as) Regionales de Educación**
Supervisores(as) de centros educativos
Jefaturas de Asesoría Pedagógica
Directores(as) de centros educativos públicos y privados de
primaria y secundaria y del Plan de Estudio de Educación para
Personas Jóvenes y Adultas

FECHA: 27 de abril de 2026

ASUNTO: Consulta sobre la disponibilidad de recursos tecnológicos en cada centro educativo para la aplicación de pruebas nacionales estandarizadas por asignatura 2026

Estimados(as) señores(as):

Con el fin de contar con insumos actualizados para efectos logísticos de aplicación, se realizará una consulta sobre la disponibilidad de recursos tecnológicos en cada centro educativo para la aplicación de pruebas nacionales estandarizadas por asignatura 2026.

Esta consulta se realizará los días martes 28, miércoles 29 y jueves 30 de abril del 2026, mediante la Plataforma de Apoyo Institucional (PAI) y será responsabilidad directa de la persona directora del centro educativo el llenado de la información solicitada, para lo cual deberá ingresar a la plataforma con las credenciales (usuario y contraseña) que habitualmente utiliza.

Al ingresar a la PAI, se mostrará un aviso como el de la siguiente imagen:





27 de abril de 2026

DM-DVM-AC-DGEC-CIR-0033-2026

Página 2 de 4

Al hacer clic en el botón "Llenar encuesta ahora", deberá completar 5 espacios: nombre del director del centro educativo, número de identificación, cantidad de computadoras que dispone el centro educativo y velocidad de internet (en Mbps) y cantidad de estudiantes inscritos a la fecha para la realización de la prueba según se muestra en la siguiente imagen:

CONSULTA DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

Permite recopilar información sobre disponibilidad de recurso tecnológico del centro educativo para la aplicación de pruebas nacionales.

* Indica que la pregunta es obligatoria

Nombre del director del centro educativo *

Tu respuesta...

Número de identificación del director del centro educativo *

Tu respuesta...

Cantidad de computadoras que dispone el centro educativo *

0

Velocidad de internet en Mbps *

0

Cantidad de estudiantes inscritos a la fecha para la realización de la prueba *

0

Enviar Respuestas ↗



27 de abril de 2026

DM-DVM-AC-DGEC-CIR-0033-2026

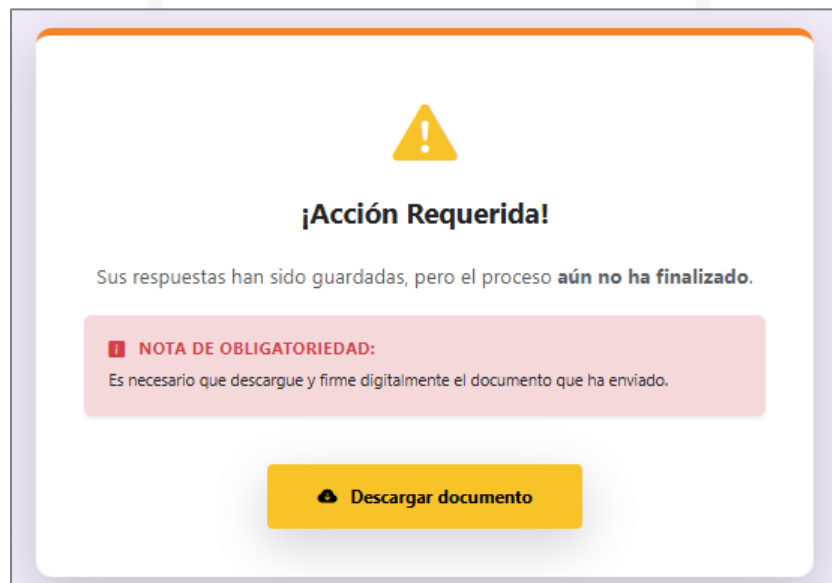
Página 3 de 4

La cantidad de computadoras en buen estado se refiere a aquellas que puedan ser utilizadas por las personas estudiantes (es decir, no se deben incluir aquellas computadoras que utiliza el personal administrativo); la velocidad de conexión a internet con que cuenten esas computadoras y la cantidad de estudiantes inscritos en la PAI para la realización de pruebas nacionales estandarizadas (último año de primaria o de secundaria, según corresponda). **No se deberán incluir dispositivos móviles (teléfonos celulares ni tablets), puesto que no está permitido su uso para la aplicación de las pruebas nacionales en formato digital.**

Una vez que se completen los datos solicitados en el formulario de la PAI, se mostrará una ventana en la pantalla como la de la siguiente imagen:



Al hacer clic en "Sí, enviar ahora", logrará que las respuestas queden debidamente registradas en la PAI. De inmediato, se mostrará una ventana en la pantalla del monitor como la siguiente:



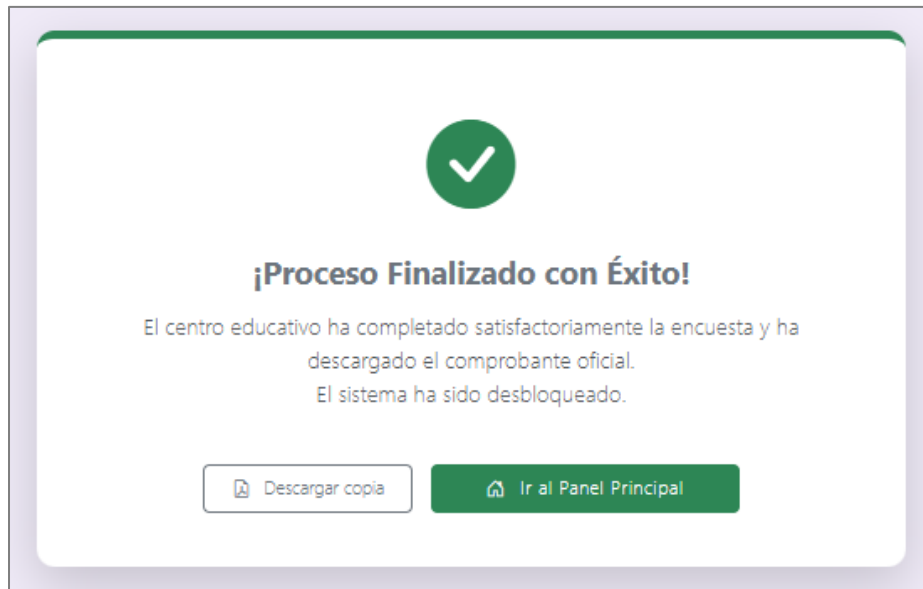


27 de abril de 2026

DM-DVM-AC-DGEC-CIR-0033-2026

Página 4 de 4

Haga clic en "Descargar documento oficial" para descargar la certificación correspondiente, la cual deberá ser firmada digitalmente por la persona directora del centro educativo y remitida al supervisor(a) de circuito, quien hará constar con su firma digital que la información suministrada es verídica. El proceso concluye cuando se muestra la siguiente ventana en la PAI:



Cada supervisor(a) deberá remitir el documento firmado digitalmente a la dirección regional correspondiente, quienes crearán una carpeta en OneDrive que compartirán electrónicamente con la DGEC, específicamente con la dirección: deac.dgcec@mep.go.cr a más tardar el viernes 15 de mayo del 2026, tomando en consideración que la consulta únicamente estará activa del 28 al 30 de abril del 2026.

C.c.: Archivo /AMA
Sr. José Leonardo Sánchez Hernández, Ministro de Educación Pública
Sra. Guiselle Alpizar Elizondo, Viceministra Académica
Sra. Sofía Ramírez González, Viceministra Administrativa
Sra. Alejandra Gutiérrez Vargas, Viceministra de Planificación Institucional y Coordinación Regional
Sra. Gidget Monge Mora, Jefa, Despacho Ministerial
Sra. Marcela Romero Valverde, Jefa, Despacho Viceministerio Académico
Sr. Víctor Mejía Cáceres, Jefe de Despacho, Viceministerio Administrativo
Sra. Lindsay Solís Hernández, Jefa, Despacho, Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional
Sr. Gener Mora Zúñiga, Director, Dirección de Gestión y Desarrollo Regional
Sra. Yoselin Sánchez León, Directora, Dirección de Educación Privada
Sr. Pablo Masís Boniche, Director, Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras
Sra. Karolina Artavia Mendoza, Directora, Dirección de Desarrollo Curricular
Sra. Ana Catalina Carvajal Granados, Subdirectora, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
Sres. Departamento de Evaluación Académica y Certificación
Sra. Diana Retana Galera, Asesora Nacional, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
Sr. Luis Carlos Rodríguez León, Asesor Nacional, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
Sra. Karla Madrigal Umaña, Asesora Nacional, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
Sr. Omar Guzmán Alvarado, Asesor Nacional, Departamento de Evaluación Académica y Certificación, DGEC
Sra. Karla Rubié Morales, Asesora Nacional, Departamento de Evaluación Académica y Certificación, DGEC
Sr. Marvin Tenorio Chacón, Coordinador, Área de Procesos Informáticos, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
Sra. Mariela Castro Castro, Área de Procesos Informáticos, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
Sr. José Villalobos Esquivel, Coordinador, Área de Logística, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad